

tasados por esta Unidad de Recaudación Ejecutiva a efectos de la posible venta en pública subasta de los mismos, en caso de no atender al pago de la deuda, y que servirá para fijar el tipo de salida.

Finalmente, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 140 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (aprobado por R.D. 1637/95 de 6 de octubre) se le requiere para que facilite los títulos de propiedad de los bienes inmuebles embargados, en el término de 3 días, en el supuesto de residencia en la propia localidad donde están ubicadas las oficinas de esta Unidad, o en 15 días en el caso contrario, advirtiéndolo que de no hacerlo así serán suplidos tales títulos a su costa.

Contra el acto notificado, que no agota la vía administrativa, podrá formularse Recurso de Alzada ante la Dirección Provincial de la T.G.S.S. en el plazo de 1 mes, contado a partir de su recepción por el interesado, con-

forme a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por R.D.L. 1/94, de 20 de junio, según la redacción dada al mismo por la Ley 42/94, de 30 de Diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, significándose que el procedimiento de apremio no se suspenderá sin la previa aportación de garantías para el pago de la deuda.

EXP. Y NOMBRE	NATURALEZA DEL NOTIFICADO INTERESADO	DESCRIPCION FINCA
03/547/55 - FRANCISCO FERNANDEZ BUSTAMANTE	CONYUGE	R.P. de Torrelavega 1, Finca núm. 20952, tomo 1546, libro 723, folio 179
03/547/55 - ANA MILENA GONZALEZ	CONYUGE	R.P. de Torrelavega 1, Finca núm. 20952, tomo 1546, libro 723, folio 179
05/1394/83 - JORGE BARQUIN REDRUELLO	CONYUGE	R. P. de Castro Urdiales, Finca núm. 8118, tomo 282, libro 207, folio 30
05/1158/41 - JUAN CARLOS RIGAL MARTINEZ	INTERESADO	R.P. de Villarcayo, Finca núm. 8237, tomo 2025, libro 47, folio 155
05/1158/41 - FLORINDA SANCHEZ BUNAGA	CONYUGE	R.P. de Villarcayo, Finca núm. 8237, tomo 2025, libro 47, folio 155
05/1157/40 - JUAN CARLOS RIGAL MARTINEZ	CONYUGE	R.P. E. de Castro Urdiales, Finca núm. 41438, tomo 532, libro 435, folio 19

Getxo, 9 de noviembre de 2006.—La recaudadora ejecutiva, María de la O Prieto Toscano.
06/15962

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/01

Citación para notificación de requerimiento de bienes

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 17 de octubre de 2006.—La recaudadora ejecutiva, María del Carmen Blasco Martínez.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 01 1 06 000066

TIPO/IDENTIF	REG. NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	DOMICILIO	COD.P LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
07 391012501718	0611 CISNEROS BATIJOJA NORMA VIOLETA	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 01 06 00244843	BO EL REY 147	39692 LIAÑO	39 01 218 06 003237513	39 01
07 390044428579	0521 GAITAN FERNANDEZ RAMON	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 01 06 00245045	CL SANTA TERESA DE JESUS, 2 A BJ DCH	39003 SANTANDER	39 01 218 06 003238422	39 01
07 391014469101	0521 YADE --- CHEIKH MBACKE	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 01 02 00131058	CL PROSPERIDAD 65	39611 GUARNIZO	39 01 218 06 003279040	39 01
07 391011995904	0521 BOTIN GUTIERREZ JUAN CARLOS	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 01 06 00260708	AV LIBERTAD 12 1º	39600 MALIAÑO	39 01 218 06 003329459	39 01
10 39103851789	1211 CORTES TOLEDO CARMEN	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 01 06 00259795	CL SAN MARTIN DEL PINO 18 3º B	39011 SANTANDER	39 01 218 06 003329560	39 01
07 391002985715	0521 GARCIA GONZALEZ MARIA MAR	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 01 06 00260607	CL C.FERNANDEZ BARROS 2	39600 MURIEDAS (CAPITAL)	39 01 218 06 003329661	39 01
07 280461993614	0521 MARZAN HERRA ENRIQUE	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 01 06 00259593	BO MONTE 6	39140 SOMO	39 01 218 06 003329762	39 01
07 390045370792	0521 RUIZ ARQUES ROSA YOLANDA	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 01 06 00260506	CL M.HERMIDA,34-PESCADERIA 0	39009 SANTANDER	39 01 218 06 003329863	39 01
07 480099697972	0521 URIZAR ALDAC MARTINEZ PILAR MARIA	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 01 06 00261011	BO LA VEGA, 20 BJ	39608 IGOLLO	39 01 218 06 003329964	39 01
07 391018342431	0521 BATISTA LEITE VANDINHO	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 01 06 00260910	AV CONSTITUCION 9 2 A	39600 MALIAÑO	39 01 218 06 003330065	39 01
07 390047373339	0521 BONILLA PEREZ MARIA CARMEN	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 01 06 00261112	AV MARQUES DE VALDECILLA,28-BJ. 0	39110 SOTO DE LA MARINA	39 01 218 06 003330166	39 01
10 39104467539	0111 ESCENARIOS Y CARPAS DEL NORTE, S.L.	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 01 06 00259492	CL FRANCISCO GENTO 51	39611 GUARNIZO	39 01 218 06 003330267	39 01
07 390037371124	0521 ÍÑIGUEZ GOMEZ MARIA TERESA	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 01 06 00260604	PG ELEGARCU 5	39608 CACICEDO	39 01 218 06 003330570	39 01
07 280751395033	0611 REVUELTA FERNANDEZ MANUEL	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 01 06 00260001	BO CAZPURRION 30	39687 LUENA	39 01 218 06 003330671	39 01
10 39104930311	1211 SOTRES NOVOA FERMIN	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 01 06 00261213	CL MARQUES DE VILLAPUENTE 24	39600 MALIAÑO	39 01 218 06 003330772	39 01
10 39105091470	1211 VARELA LARRAÑAGA LETICIA	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 01 06 00259896	BO EL TOJO, 33	39600 MURIEDAS (CAPITAL)	39 01 218 06 003330873	39 01

ANEXO I

UM.REMESA: 39 01 1 06 000066

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO FAX
39 01 06/14062	CL ISABEL II 30 1	39002 SANTANDER	942 0312456 942 0363709